

1º. Curso de Técnicas de Estudio.

Se informa que el curso de técnicas de estudio debe empezar cuanto antes y que la empresa que impartió el curso a los alumnos de 5º el curso anterior, ahora debería seguir una continuidad lógica, y reforzar la actividad con los mismos alumnos que ahora cursan en 6º.

Se acuerda comunicar a la empresa Centro DADO la continuidad del curso de técnicas de estudio.

2º. Fiesta de Navidad.

La tesorera de la asociación informa que se ha creado una comisión entre diferentes vocales para repartir tareas y preparativos de cara a la fiesta de navidad. Propone cambiar de confitería para comprar las monas y el resto de materiales comprarlos en Alcampo (Leche, Chocolate líquido, ...). Entre varias personas se informa que la fiesta del año anterior en La Ladera se dio chocolate en pastilla a los niños, mientras que en el Pabellón de Los Pinos, se dio líquido. Se propone que este año se dé chocolate líquido en los dos pabellones.

También se propone en lo referente a la asistencia de los Reyes Magos, ofrecer a las personas que promueven el auto de los Reyes Magos, en Churra, la posibilidad de que vengan al centro; y en caso negativo, contratar a una empresa, como se hizo el año anterior, aunque en ese caso que sea diferente.

Se acuerda proponer al centro que en la fecha que se acuerde celebrar la fiesta de navidad, ofrecer chocolate líquido con monas, por parte de los padres que participen en la fiesta y ofrecer la asistencia de Reyes Magos al colectivo que se encarga del auto de los Reyes Magos, en Churra.

3º. Lotería de Navidad.

La tesorera informa que ya se han vendido más de cincuenta décimos y que conviene recordar en los diferentes grupos la importancia que la venta de la lotería tiene para las diferentes actividades de la asociación. Además se propone el intercambio de décimos con el centro y dejar dos números reservados para el AMPA. En un punto posterior del orden del día además propone dedicar el beneficio de la venta de lotería a la mejora de los patios de Los Pinos y La Ladera.

Se acuerda intercambiar dos décimos de lotería con el Centro y reservar otros dos pertenecientes al AMPA. Además se acuerda destinar el beneficio de la venta de la lotería a la compra de los columpios, sombraje y pintura, así como los materiales y gastos que deriven de la instalación en los patios del Pabellón de Los Pinos y de La Ladera, e informar de ello en los tablones de anuncios y en la página web a todos los padres y madres de los alumnos del centro.

4º. Propuesta de reparación de las aceras en las inmediaciones del Pabellón de La Ladera.

La Vicepresidenta hace la propuesta de que el AMPA solicite al alcalde pedáneo que acometa la mejora de la acera en el Pabellón de La Ladera, especialmente en el tramo de redonda por el peligro cierto de caídas y estrechez al coincidir varias personas, ya que el firme de adoquines se encuentra suelto y faltan piezas.

Se acuerda que el Presidente de la Asociación comunique al Alcalde Pedáneo y la Asociación de Vecinos de La Ladera, la necesidad de acometer esta reparación.

5º. Información sobre propuesta de mejoras en los patios de Los Pinos y La Ladera.

Raúl informa que el director del Centro le ha comunicado la autorización por parte de la Consejería de Educación referente para poder pintar los juegos en el suelo. Pero aún está pendiente la autorización para instalar los juegos con neumáticos reutilizados. Ha presupuestado los columpios y anclajes necesarios, en 1.440 euros y 660 euros para los dos pabellones. Por otra parte el Presidente informa que el Alcalde pedáneo se ha comprometido a acometer la instalación de sombraje provisional.

Se acuerda la compra de los columpios y que el Presidente solicite al director del Centro la autorización para instalar los columpios y poder comprarlos.

6º. Información sobre la construcción de la pasarela entre los pabellones de La Ladera y Los Pinos.

El presidente de la asociación informa de los motivos que aduce el Alcalde Pedáneo por los que no continúa la tramitación de la obra de la pasarela sobre la Rambla de Churra. Según parece la ubicación elegida presenta un obstáculo burocrático pues parte de los terrenos pertenecen a la Urbanización de La Ladera, por lo que el Ayuntamiento no puede acometer obras en estos terrenos. Además plantea que el interés del AMPA y la del propio centro educativo es la conexión física entre los dos pabellones, y si finalmente la Junta Vecinal no continúa con la ejecución de este proyecto, el centro educativo tendrá que volver a plantearlo a la Consejería de Educación.

7º. Ruegos y preguntas.

Incidencias con el servicio de comedor

Raúl informa de un problema surgido en el uso del servicio de comedor del centro de enseñanza, en cuanto a dejar a un niño en el comedor de forma sobrevenida por situación de extrema necesidad. Informa que se lo ha planteado al Director del Centro que ha manifestado que éste es más flexible que otros.

Se acuerda concretar con el centro educativo los imprevistos y excepciones por los que un padre o madre vea reconocida su necesidad de dejar en el comedor .

Escuela de Navidad

Poco antes de terminar la reunión y antes de concluir, se informa que servicio que ofrece la empresa Concilia, es adecuado y muy interesante y que estamos a la espera de disponer de una oferta de la empresa.

Se acuerda comunicar a la empresa el inicio de la convocatoria y contratar con esta empresa el servicio de Escuela de Navidad.

Próxima Reunión.

La próxima reunión ser el lunes 3 de diciembre